

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de la ciudad de Santa Fe, se hace saber que en los autos caratulados: (Expte. N° 406 Año 2010) - ASOCIACION MUTUAL DEL CLUB ATLETICO ARGENTINO c/PICCOLI, NELDO GUERINO y DE LOURDES HUENS, MARTA CLARA s/Ejecución Hipotecaria, se cita a los deudores, Neldo Guerino Piccoli y Marta Clara De Lourdes Huens y/o a los terceros adquirentes si lo hubiere, a sus sucesores o Administrador Provisorio de la herencia o al representante legítimo respectivo en caso de concurso, quiebra o incapacidad, a fin de que dentro de los cinco días contados desde la última publicación paguen el importe del crédito, intereses y costas (estimados provisoriamente en un 30%) y opongan excepción legítima, bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a los efectos legales en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Santa Fe, 09 de Junio de 2011. Fdo.: Beatriz Forno de Piedrabuena, Juez. Dra. Celia G. Bornia, Secretaría.

§ 55 137255 Jun. 17 Jun. 24

En los autos caratulados: MICHELINO MARIA ELENA s/Supresión de Apellido Paterno, (Expte. N° 21-00023060-7), en trámite por ante el Juzgado Civil y Comercial de Distrito, de la Primera Nominación de la Ciudad de Santa Fe, el Juez dispuso lo siguiente: Santa Fe, 19 de Noviembre de 2010. Por presentado, domiciliado, y en el carácter invocado, acuérdatele la intervención legal correspondiente en mérito al poder acompañado. Téngase por promovida la presente demanda por supresión de apellido paterno -Gazzo y mantenimiento de apellido materno -Michelino-. Atento el trámite incoado, que implicará la aplicación de las disposiciones de los arts. 84 y siguientes de la Ley 26.413 (en su oportunidad -producida toda la prueba- se correrá vista a la Dirección General de Registro Civil), y 17 de la Ley 18.248 y, prescribiendo estas leyes dos formas de trámite declarativo distintos, se imprimirá al presente el trámite sumario. En este estado dése intervención al Ministerio Público a sus efectos. El pedido de supresión de apellido paterno y mantenimiento de apellido materno se publicará en un diario oficial una vez por mes, en el lapso de dos meses. Resérvese los sobres con documental y pliego testimonial por Secretaría. Téngase presente la prueba ofrecida para su oportunidad. Notifíquese. Dra. Viviana E. Marín, Secretaria. Dr. Carlos Osvaldo Buzzani Juez a/c. Santa Fe, mayo 9 de 2011. Viviana E. Marín, secretaria.

§ 30 134102 Jun. 17

Por disposición del Sr. Juez de Distrito en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación de la ciudad de Santa Fe - Dr. Eduardo F. Soderro, Secretaria a cargo de la Dra. María Ester Noe de Ferro. En autos caratulados: RAMOS ROBERTO ARIEL s/Quiebra, Expte. N° 70 del año 2009, se ha dispuesto la publicación de la Sentencia de conclusión de por pago total artículos 228 y 229 L.Q. de los autos de referencia: "Santa Fe de la Vera Cruz, 3 de Junio de 2011. Vistos... Considerando... Resuelvo: 1) Dar por concluido el proceso falencial de don Roberto Ariel Ramos D.N.I. N° 29.924.669, argentino, domiciliado realmente en calle Estado de Israel N° 5210 de la ciudad de Santa Fe y legalmente en calle San Martín 21712, 2do piso, Of. 80 de la ciudad de Santa Fe, ordenando el levantamiento de las interdicciones personales y patrimoniales del mismo, oficiándose a sus efectos a las distintas reparticiones. 2) Publíquese edictos en el BOLETIN OFICIAL, debiendo exhibir en el hall central de estos Tribunales. Insértese. Hágase saber. Agréguese copia al legajo que prescribe el artículo 279 L.C.Q. Fdo.: María Ester Noé de Ferro, Secretaria - Dr. Eduardo R. Soderro, Juez: // Santa Fe, 10 de Junio del 2011. María Ester Noé de Ferro, secretaria.

S/C 137237 Jun. 17 Jun. 21

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación, se hace saber que en los autos: MAIDANA, VICENTE MANUEL s/Quiebra, Expte. N° 74 - Año 2011, se ha dispuesto: "Fijar hasta el día 22/07/2011, como plazo dentro del cual los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación de créditos y los títulos pertinentes. Designar el día 05/09/2011 como fecha en que la Sindicatura deberá presentar el Informe individual -debiendo acompañarlo por triplicado- de los créditos y la del día 19/10/2011 para que presente el Informe General. ...Santa Fe, 27 de Mayo de 2011"... Sin previo pago (art. 89 - 3er. párrafo Ley 24.522). Fdo. Dr. Carlos Edgardo Davila (Juez) Dra. María Del Huerto Guayan (Secretaria). Se hace saber que el Síndico designado en autos la C.P.N. María Rosa López quien constituye domicilio en calle Uruguay 3150 de la ciudad de Santa Fe, fijando días y horarios de atención Lunes a Jueves de 16 a 19 horas. Secretaría, 10 de Junio de 2011. María del Huerto Guayán, secretaria.

S/C 137229 Jun. 17 Jun. 24

Por disposición del señor Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación del Distrito Judicial N° 1, se hace saber que en los autos: GÓMEZ MAURICIO FELIPE s/Quiebra, Expte. N° 457, Año 2011, se ha dispuesto: 1) Declarar la quiebra de Mauricio Felipe Gómez, D.N.I. 22.215.275, argentino, mayor de edad, empleado, domiciliado realmente en calle Estrada 4358 de la ciudad de Santa Fe y legalmente en calle 9 de Julio 1776 P.A de esta ciudad, lo que se comunicará al Registro Nacional de Concursos y Quiebras, al Registro de Procesos Concursales local, a los demás Registros Provinciales y a la Administración Provincial de Impuestos (A.P.I.), oficiándose a sus efectos; 3) Ordenar al fallido y a terceros la entrega al Síndico de los bienes de pertenencia del primero, y la incautación de sus bienes y papeles, que serán entregados al Síndico por intermedio del Oficial de Justicia previa descripción e inventario, todo con las debidas formalidades de ley, con habilitación de los días y horas inhábiles que fueren menester; 4) Prohibir hacer pagos al fallido, bajo el apercibimiento de ser ineficaces. Hágase saber, insértese, agréguese. Santa Fe, 10 de Junio de 2011. Sin previo pago (Art. 89, 3° párrafo, Ley 24.522). Firmado: Dr. Norberto Berlanga (Juez) - María Noe de Ferro, secretaria a cargo. Secretaría, 10 de Junio de 2011.

S/C 137303 Jun. 17 Jun. 24

Por disposición del señor Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación del Distrito Judicial N° 1, se hace saber que en los autos: RUCCI DORA ELENA CRISTINA s/Quiebra, Expte. N° 205, Año 2011, se ha dispuesto: 1) Declarar la quiebra de Dora Elena Cristina Rucci, D.N.I. N° 13.708.542, argentina, mayor de edad, pensionada, domiciliado realmente en calle General Paz 7581 Dpto. 3 de la ciudad de Santa Fe y legalmente en calle 25 de Mayo 3271 piso 4to "B" de esta ciudad, lo que se comunicará al Registro Nacional de Concursos y Quiebras, al Registro de Procesos Concursales local, a los demás Registros Provinciales y a la Administración Provincial de Impuestos (A.P.I.), oficiándose a sus efectos; 3) Ordenar a la fallida y a terceros la entrega al Síndico de los bienes de pertenencia de la primera, y la incautación de sus bienes y papeles, que serán entregados al Síndico por intermedio del Oficial de Justicia previa descripción e inventario, todo con las debidas formalidades de ley, con habilitación de los días y horas inhábiles que fueren menester; 4) Prohibir hacer pagos a la fallida, bajo el apercibimiento de ser ineficaces. Hágase saber, insértese, agréguese. Santa Fe, 10 de Junio de 2011. Sin previo pago (art. 89, 3° párrafo, Ley N° 24.522). Firmado: Dr. Norberto Berlanga (Juez) - María Noé de Ferro, secretaria a cargo. Secretaría: 10 de Junio de 2011.

S/C 137301 Jun. 17 Jun. 24

El Sr. Juez de Primera Instancia de Ejecución Civil de Circuito de la Primera Secretaría de la ciudad de Santa Fe, en autos: COMUNA DESVIO ARIJON c/SINELLI JOSE LUIS s/Apremio, Expte. N° 3903/10, ha ordenado citar por edictos por el término de ley conforme el art. 28 de la Ley N° 5066 a José Luis Sinelli, L.E. N° 6.216.113 y/o herederos y/o legatarios del demandado, titular dominial del inmueble inscripto al T° 136 Par, F° 534, N° 13138 del Departamento San Jerónimo, Provincia de Santa Fe. Fdo.: Dr. Marcelo A. Albrecht, secretario. Dra. Ma. José Haquín de Berón, (Juez). Santa Fe, 08 de Junio de 2011. Silvia M. Chemes, secretaria.

S/C 137236 Jun. 17 Jun. 22

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación de la ciudad de Santa Fe, se hace saber a todos los que se consideren propietarios o con derechos sobre el inmueble sito sobre calle Mitre entre las calles Primero de Mayo y General Urquiza de la localidad de Santa Rosa de Calchines - Prov. de Santa Fe- registrado bajo el N° 110299 F° 279 T° 51 del Departamento Derechos y Acciones del Registro General que en los autos caratulados SCHMIDT, GRACIELA s/Prescripción Adquisitiva, Expte. N° 716 Año 2009; el Sr. Juez ha ordenado lo siguiente: "Santa Fe, 10 de Marzo de 2011. Vistos:... Considerando:... Resuelvo: Hacer lugar a la demanda, conforme resulta de los considerandos que anteceden, con costas a la actora. Regístrese y hágase saber." Fdo. Dra. María Ester Noé de Ferro - Dr. Eduardo R. Soderro, Juez. A continuación se transcribe el decreto que ordena la presente publicación: Santa Fe, 01 de Junio de 2011: A los fines de la notificación de la resolución de fecha 10/03/11, publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Exhíbanse los mismos en el hall de planta baja de estos Tribunales. Notifíquese. María Ester Noé de Ferro, secretaria. Dr. Eduardo R. Soderro, Juez. Santa Fe, 6 de Junio de 2011. María Ester Noé de Ferro, secretaria.

§ 11 137293 Jun. 17 Jun. 22

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de Santa Fe, a cargo del Dr. Carlos Edgardo Dávila, Secretaría a cargo de la Dra. María del Huerto Guayan, sito en calle San Jerónimo N° 1551, Planta Baja de la ciudad de Santa Fe, hace saber que en los autos caratulados: incidente de ejecución de sentencia promovido por Soffietti, José María y Morelli, Alcira en autos: SOFFIETTI, JOSE MARIA y MORELLI, ALCIRA c/INMOBILIARIA DEL LITORAL y Otros s/Juicio Ordinario

(Escrituración); (288/09); Expte. N° 32 - Año 2011, con fecha 12 de Mayo de 2011, ha dispuesto: Y Vistos:... Resulta:... Considerando:... Resuelvo: Ordenar judicialmente el otorgamiento de escritura traslativa del dominio del inmueble en cuestión - fracción de terreno ubicada en calle Mitre N° 5060 de esta ciudad de Santa Fe, Dominio N° 4724, F° 597, Tomo 240 Par del Departamento La Capital, a favor de la actora que se resolverá en daños y perjuicios en caso de resultar imposible el cumplimiento en los términos del artículo 265 del CPC y C. Imponer las costas de la presente causa a la parte demandada, a cuyos efectos difiero la regulación de honorarios. Hágase saber, insértese, agréguese. Fdo. Dr. Carlos Dávila (Juez); Dra. María del H. Guayan, secretaria.

§ 11 137283 Jun. 17 Jun. 22

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Circuito N° 18 en lo Civil, Comercial y Laboral de El Trébol (SF), en los autos caratulados: BANCO CREDICOOP COOPERATIVO LIMITADO c/DOSZTAL, EDUARDO EUGENIO y DOSZTAL, RODOLFO ARMANDO s/Demanda Ejecutiva, Expte. N° 302/2009, se ha dictado la siguiente providencia: "El Trébol, 06 de Mayo de 2011. Declárase rebelde al codemandado Eduardo Eugenio Dosztal. Notifíquese. (Fdo.) Dr. Mattalía, Juez a/c - Dra. Galván - Secretaria Subrogante. Lo que se publica en el BOLETIN OFICIAL por el término de ley. El Trébol, 09 de Junio de 2011. Marcela Galvan, secretaria subrogante.

§ 18 137338 Jun. 17 Jun. 24

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito N° 31 de Sunchales, en autos juicio Expte. 643 Año 2009 LA ESMERALDA S.C. c/ALMEIDA TOSE EMILIO s/Ejecutivo, se ha dispuesto la publicación del presente a fin de notificar al señor José Emilio Almeida. El señor Juez de la causa ha ordenado: "Sunchales, 07 de Abril de 2011. Declárase rebelde a la parte demandada, en cuanto por derecho corresponda. Notifíquese. Fdo. Platini (Juez) Vargas Páscolo (Secretario). Publicaciones por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL y conforme artículo 67 C.P.C.C. Sunchales, 29 de Mayo de 2011. Osmar R. Vargas Páscolo, secretario.

§ 11 137331 Jun. 17 Jun. 22

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito N° 31 de Sunchales, en autos juicio Expte. 1108 Año 2008 LA ESMERALDA S.C. c/VIDELA MARIO RUBÉN s/Ejecutivo, se ha dispuesto la publicación del presente a fin de notificar al señor Mario Rubén Videla. El Sr. Juez de la causa ha ordenado: "Sunchales, 07 de Abril de 2011. Declárase rebelde a la parte demandada, en cuanto por derecho corresponda. Notifíquese. Fdo. Platini (Juez) - Vargas Páscolo (Secretario). Publicaciones por el término de ley en el BOLETÍN OFICIAL y conforme artículo 67 C.P.C.C. Sunchales, 27 de Mayo de 2011. Osmar R. Vargas Páscolo, secretario.

§ 11 137336 Jun. 17 Jun. 22

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito N° 31 de Sunchales, en autos juicio Expte. N° 1390 - Año 2009 LA ESMERALDA S.C. c/TEVEZ DARÍO s/Ejecutivo, se ha dispuesto la publicación del presente a fin de notificar al señor Darío Tevez. El señor Juez de la causa ha ordenado: "Sunchales, 07 de Abril de 2011. Declárase rebelde a la parte demandada, en cuanto por derecho corresponda. Notifíquese. Fdo. Platini (Juez) - Vargas Páscolo (Secretario). Publicaciones por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL y conforme artículo 67 C.P.C.C. Sunchales, 27 de Mayo de 2011. Osmar R. Vargas Páscolo, secretario.

§ 11 137343 Jun. 17 Jun. 22

El Sr. Juez de Distrito Nro. 17 Civil, Comercial y del Trabajo de la ciudad de Villa Ocampo, cita, llama y emplaza por cinco veces en diez días a todos los herederos, legatarios y/o acreedores de los causantes don Ramón Benítez y doña María Esther Carbonel, para que en el término y bajo apercibimiento de ley se presenten ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Todo lo cual se halla ordenado en los autos caratulados: BENITEZ, RAMÓN y Otros s/Sucesorio. Expte. Nro. 209/2011. Villa Ocampo, 08 de Junio de 2011. María Martina Ballario, secretaria.

§ 15 137316 Jun. 17 Jul. 1

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral Numero Diecinueve de la ciudad de Esperanza, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios de don Víctor Hugo Schnell, D.N.I. N° 12.257.602, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del termino y bajo los apercibimientos de legales. Lo que se publica a sus efectos en BOLETIN OFICIAL conforme a lo dispuesto en la Ley 11.287 y cumplimentado con lo resuelto en el acuerdo ordinario celebrado el 07/02/96, acta N° 3. Corresponde a los autos caratulados: SCHNELL, VÍCTOR HUGO s/Sucesorio, Expte. N° 101 Año 2011). Esperanza de 2011. Dra. Julia Collado (Juez); Claudia Brown, secretaria.

\$ 15 137267 Jun. 17 Jul. 1

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Numero Diecinueve de Fuero Plano de la ciudad de Esperanza, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios de doña Berta Angela Catalina Caliani, L.C. N° 6.100.853, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del termino y bajo los apercibimientos de legales. Lo que se publica a sus efectos en BOLETIN OFICIAL conforme a lo dispuesto en la Ley 11.287 y cumplimentado con lo resuelto en el acuerdo ordinario celebrado el 07/02/96, acta N° 3. Corresponde a los autos caratulados: CALIANI, BERTA ÁNGELA CATALINA s/Declaratoria de herederos, Expte. N° 49 Año 2011. Fdo. Dra. Julia Collado (Juez); Dra. Claudia Brown (Secretaria). Esperanza, 10 de Junio de 2011. Claudia Brown, secretaria.

\$ 15 137268 Jun. 17 Jul. 1

Por estar así dispuesto en autos caratulados: AMHERDT, ROMILDO BENITO s/Sucesorio, Expte. N° 1557/2010, en trámite por ante el Juzgado de 1ª Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 9ª Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Romildo Benito Amherdt, D.N.I. N° 6.213.401, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de Ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Ley 11.287. Santa Fe, 20 de Abril de 2011. Dr. Carlos Buzzani, Juez; Néstor A. Tosolini, secretario.

\$ 15 137264 Jun. 17 Jul. 1

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 5ta. Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña BELKYS MARGARITA TSCHIEDER, L.C. 2.035.509, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del termino y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos legales. Santa Fe, 2 de Junio de 2011. Alicia Roteta, secretaria.

\$ 15 137263 Jun. 17 Jul. 1

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 1 en lo Civil y Comercial de la Undécima Nominación de la ciudad de Santa Fe, Secretaría a cargo de la Autorizante, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don Pedro Santos Miranda, Documento de Identidad, L.E. N° 2.488.492, para que dentro del término y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos caratulados: MIRANDA, PEDRO SANTOS s/Sucesorio, Expte. N° 369/Año 2011. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 02 de Junio de 2011. Walter Eduardo Hrycuk, secretario.

\$ 15 137226 Jun. 17 Jul. 1

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios de don ERNI ROSENDO ROBERTO, D.N.I. 12.658.496, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos, en el BOLETIN OFICIAL y en el Hall de éstos tribunales. Santa Fe, 6 de Junio de 2011. María Alfonsina Pacor Alonso, secretaria.

\$ 15 137249 Jun. 17 Jul. 1

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios de don MASCARO MIGUEL, L.E. 2.387.022, y de su esposa doña OLIVO GLORI NELIDA, L.C. 1.116.818, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos, en el BOLETIN OFICIAL y en el Hall de éstos tribunales. Santa Fe, 6 de Junio de 2011. María Alfonsina Pacor Alonso, secretaria.

§ 15 137248 Jun. 17 Jul. 1

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Nro. 1 en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación de esta ciudad de Santa Fe, Secretaría a mi cargo, se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de María Ester González, D.N.I. N° 4.619.652, fallecida en la ciudad de Santa Fe (Pcia. de Sta. Fe) el día 14 de Julio de 2010, a los efectos de que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales en autos caratulados: GONZALEZ, MARIA ESTER s/Sucesorio, Expte. Nro. 313/2011; que tramitan por ante el mencionado Juzgado. Se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el Hall de los Tribunales (Art. 67 C.P.C. y C.). Dado, sellado y firmado en mi público despacho, en la ciudad de Santa Fe, a los 31 días de Mayo de 2011. Jorge Alberto Gómez, secretario.

§ 15 137244 Jun. 17 Jul. 1

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Novena Nominación de la ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados GUERRINI, ELSO DOMINGO s/Sucesorio, Expte. N° 404, año 2011, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios de don Guerrini, Elso Domingo, argentino, L.E. 6.208.909, de apellido materno Colomba para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica en el BOLETIN OFICIAL. Dr. Buzzani, Juez. Dr. Tosolini, Secretario. Santa Fe, 30 de Mayo de 2011. Néstor A. Tosolini, secretario.

§ 15 137347 Jun. 17 Jul. 1

Por disposición de la Sra. Jueza de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1ra. Nominación de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la Sra. Graciela del Carmen González Mir (D.N.I. N° 5.072.083), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. A sus efectos, se publica en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Santa Fe, 9 de Junio de 2011. GONZALEZ MIR, GRACIELA DEL CARMEN s/Sucesorio, Ex. N° 21-00023879-9 (año 2011). Viviana E. Marín, secretaria.

§ 15 137345 Jun. 17 Jul. 1

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Primera Nominación, de Santa Fe, en autos caratulados PEROTTI, ADELINA MARGARITA PAULINA s/Sucesorio, Expte. Nro. C.U.I.J. 21-00023797-0, año 2.011, cita, llama y emplaza mediante la publicación de edictos en el BOLETIN OFICIAL de conformidad con lo dispuesto en la Ley 11.287 y cumpliéndose con el acuerdo ordinario del 7/2/96, acta N° 3, a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por la causante, Adelmá Margarita Paulina Perotti, L.C. 3.897.680 para que los hagan valer, dentro del término, en la forma y bajo los apercibimientos de ley. Santa Fe, 31 de Mayo de 2.011. Viviana E. Marín, secretaria.

4 15 137285 Jun. 17 Jul. 1

Por disposición del Sr. Juez de Distrito de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Novena Nominación de esta ciudad de Santa Fe; para los autos: DEL PINO, ARMANDO OSVALDO, s/Sucesorio; Expte. 218, año 2011, se llama, cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por Armando Osvaldo Del Pino, D.N.I.: M 6.251.872, para que comparezcan a hacerlos valer dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Firmado: Dr. Néstor A. Tosolini, Secretario; Dr. Carlos O. Buzzani, Juez. Santa Fe, 3 de Junio de 2011. Néstor A. Tosolini, secretario.

§ 15 137257 Jun. 17 Jul. 1

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de la Novena Nominación, Santa Fe, en los Autos caratulados GALIZZI, ROQUE, s/Sucesorio, Expte. N° 136, año 2011, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Roque Galizzi, L.E. N° 3.167.541, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Publíquense edictos por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL y conforme ley 11.287. Santa Fe, 10 de Mayo de 2011. Néstor Tosolini (Secretario). Carlos Buzzani (Juez). Néstor A. Tosolini, secretario.

\$ 15 137242 Jun. 17 Jul. 1

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, y Comercial de la Séptima Nominación de la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, en autos: BERTOSSI, DELFINA LUCIA s/Sucesorio, (Expte. 422, año 2011) se cita, llama y emplaza a quienes se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Delfina Lucía Bertossi, L.C. Nro. 6.101.116, para que dentro del término y bajo los apercibimientos de ley, comparezcan a hacer valer en el sucesorio abierto por el Dr. Luis Alberto Roulet. Santa Fe, 24 de mayo de 2011. Jorge Alberto Gómez, secretario.

\$ 15 137218 Jun. 17 Jul. 1

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios y/o a todos aquellos a quienes se consideren con derecho a los bienes de la herencia de la Sra. María Felipa Baez, L.C. 2.079.389, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, en los autos caratulados: BAEZ, MARIA FELIPA s/Sucesorio, Expte. N° 13, año 2011, de trámite ante el Juzgado mencionado con domicilio en calle San Jerónimo 1551 de esta ciudad, ello dentro del término y bajo los apercibimientos legales, lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y se exhibe en el Hall del Palacio de Justicia, de conformidad con lo dispuesto en la ley 11.287 y lo resuelto en el Acuerdo Ordinario celebrado el 07/02/96, Acta Nro. 3. Santa Fe, 1 de Junio de 2011. María Alfonsina Pacor Alonso, secretaria.

\$ 15 137217 Jun. 17 Jul. 1

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios y/o a todos aquellos a quienes se consideren con derecho a los bienes de la herencia de la Sra. Celmira Zarate, L.C. 909.583, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, en los autos caratulados: ZARATE, CELMIRA s/Sucesorio, Expte. N° 735, año 2010, de trámite ante el Juzgado mencionado con domicilio en calle San Jerónimo 1551 de esta ciudad, ello dentro del término y bajo los apercibimientos legales, lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y se exhibe en el Hall del Palacio de Justicia, de conformidad con lo dispuesto en la ley 11.287 y lo resuelto, en el Acuerdo Ordinario celebrado el 07/02/96, Acta Nro. 3. Santa Fe, 19 de Mayo de 2011. Alicia Roteta, secretaria.

\$ 15 137216 Jun. 17 Jul. 1

Por disposición del Sr. Juez De Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación, de esta ciudad de Santa Fe en los autos caratulados: RUGGENINI, JORGE ORLANDO s/Sucesorio, (Expte. Nro. 1552, año 2009). Se cita y emplaza por el término de ley a herederos y acreedores del Sr. Jorge Orlando Ruggenini, D.N.I. N° 13.589.145. Santa Fe, 9 de Junio de 2011. Jorge Alberto Gómez, secretario.

\$ 15 137215 Jun. 17 Jul. 1

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña ERNESTA GIUDICI, poseedora de L.C. 5.820.988, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales, lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el Hall de Tribunales (Ley Nro. 11.287). Jorge Alberto Gómez, secretario.

\$ 15 137214 Jun. 17 Jul. 1

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación, de esta ciudad de Santa Fe, en autos caratulados: MARTINEZ, LUIS GUILLERMO s/Declaratoria de Herederos, (Expte. N° 390, año 2011). Se cita y emplaza a los herederos y acreedores del Sr. Luis Guillermo Martínez, D.N.I. N° 10.874.001, para que comparezcan ante este Juzgado a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Se publican a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en hall de Tribunales (Acord. C.S.J. 7-2-96), acta Nro. 3. Santa Fe, 9 de Junio de 2011. Celia G. Bornia, secretaria.

\$ 15 137212 Jun. 17 Jul. 1

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito Nro. 1 en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de esta ciudad de Santa Fe, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Pedro Pinnola, L.E. N° 6.200.648, fallecido el 2 de enero de 2007 en la ciudad de Santa Fe, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales en los autos PINNOLA, PEDRO s/Sucesorio, Expediente Nro. 425, año 2011. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL de conformidad con lo dispuesto en el Art. 67 y C. Mod. Ley 11.287 C.P.C.C. Santa Fe, 9 de Junio de 2011. Fdo. Dra. Beatriz Forno de Piedrabuena, Secretaria. Celia Bornia, secretaria.

\$ 15 137269 Jun. 17 Jul. 1

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña Juana Argentina Puggi, L.C. N° 6.104.067 en autos: PUGGI, JUANA ARGENTINA s/Sucesorio, Expte. N° 294/2011, tramitados por ante este Juzgado para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Santa Fe, 9 de Junio de 2011. Celia Bornia, secretaria.

\$ 15 137275 Jun. 17 Jul. 1

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia, del Distrito Nro. 1 en lo Civil y Comercial de la 6ta. Nominación, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la Sra. ROBLEDO IRMA AIDE (D.N.I. 6.106.095); (Expte. N° 742/2007), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 9 de Junio de 2011. Néstor A. Tosolini, secretario.

\$ 15 137270 Jun. 17 Jul. 1

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios de don SCALISE ARNALDO IGNACIO, L.E. 6.229.897, y de su esposa doña VALLEJOS JORGELINA, L.C. 4.948.635, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos, en el BOLETIN OFICIAL y en el Hall de éstos tribunales. Santa Fe, 7 Junio de 2011. María Alfonsina Pacor Alonso, secretaria.

\$ 15 137251 Jun. 17 Jul. 1

SAN CRISTOBAL

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición de la Sra. Jueza de 1ra. Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral Dra. Graciela V. Gutscher, Secretaría Única a cargo de la Dra. Mariela Faust, se cita, llama y emplaza a todos quienes se consideren con derecho sobre los bienes del Sr. Mateo Luis Baudino, L.E. N° 2.447.622 por su fallecimiento, para que los hagan valer dentro del término y bajo apercibimientos de ley en los autos Expte. N° 235, año 2011. BAUDINO, MATEO LUIS s/Declaratoria de herederos. San Cristóbal, 3 de junio de 2011. Mariela I. Faust, secretaria.

§ 15 137305 Jun. 17 Jul. 1

RAFAELA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

En autos: Expte. 2228, año 2011, GOMEZ, DOMINGO CESAR s/Usucapión, tramitados ante Juzgado Distrito Civil Comercial y Laboral, Cuarta Nominación, Rafaela, Secretaría Dra. Mercedes Dellamónica, se notifica por el presente su rebeldía a quien se considere con derechos respecto del inmueble objeto de éstos autos. Rafaela, 8 de Junio de 2011. Mercedes Dellamónica, secretaria.

§ 11 137306 Jun. 17

RECONQUISTA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

DEL TRABAJO

El Juez de Primera Instancia de Distrito N° 4, en lo Civil y Comercial, 2da. Nominación, de Reconquista (S.F.), en autos ROMERO, NADIA AGOSTINA y Otro, s/Guarda, Expte. N° 1.081/10, cita a Onofre Luis Romero y a Blanca Lorena Fernández, progenitores de los menores Nadia Agustina Romero y Gastón Luis Romero, a que comparezcan a prestar sus consentimientos a la guarda solicitada por el abuelo materno Sr. Héctor Joaquín Fernández. Publíquese edictos por el término de ley. Reconquista (S.F.), 31 de Mayo de 2011. Alicia Mudryk, secretaria.

§ 11 137281 Jun. 17 Jun. 22

Por estar así dispuesto por el señor Juez de Primera Instancia Civil y Comercial de Distrito N° 4, Primera Nominación de Reconquista (S.F.), en los autos caratulados: ESCOBAR, ROSA, s/Sucesorio, Expte. N° 1188/2010, se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de doña Rosa Escobar para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley en los autos referidos. A tales efectos se transcribe la parte pertinente del decreto que así lo ordena: Reconquista, 20 de Diciembre de 2010. Por presentado, domiciliado, en el carácter que invoca, acuérdatele la participación legal correspondiente. Por iniciada Declaratoria de herederos y Juicio Sucesorio de Rosa Escobar. Ofíciase al Registro de Procesos Sucesorios, al A.P.I. y a la Caja de Asistencia Social. Publíquese edictos conforme lo dispone el Art. 67 del C.P.C.C. Dése intervención a los Ministerios Públicos. Notifíquese. Fdo. Dra. Patricia Vanrrell, Secretaria; Dr. José María Zarza, Juez. Reconquista, 18/04/2011. Patricia Vanrrell, secretaria.

§ 15 137287 Jun. 17 Jul. 1
